

Condiciones socioeconómicas de las mujeres de Atliaca, Guerrero. México

Dra. Norma Yadira Memije Alarcón

normitamemije@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3402-1112>

Dra. Perla Elizabeth Ventura Ramos

ventura-eliza31@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8680-1703>

Dr. Jesús Zaragoza Martínez

jesusmar63@msn.com

<https://orcid.org/0000-0003-3685-7578>

Dra. Silvia Alemán Vulgo

amundo.silvia8@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8697-9317>

Universidad Autónoma de Guerrero
Estado de Guerrero – México

RESUMEN

El propósito de este análisis es conocer las condiciones de vida de las mujeres y niñas de la comunidad de Atliaca, Guerrero, México; esta población indígena del país forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de la sociedad, sus niveles de calidad de vida están por debajo del promedio nacional y son objetos de racismo, discriminación y violencia de género. Se realizaron diferentes seminarios y reuniones con universidades del país para conocer cuál era la situación actual con respecto a las mujeres indígenas a nivel nacional y local. Como resultado preliminar se encontró como problemática central el hecho de que las mujeres indígenas que participaron en el estudio no reconocen a la educación como una forma de mejorar su vida. Los principales resultados obtenidos a partir de la aplicación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas pudieron cumplir con el objetivo previsto.

Palabras clave: mujeres indígenas; violencia de género; educación

Correspondencia: normitamemije@hotmail.com

Artículo recibido 28 noviembre 2022 Aceptado para publicación: 28 diciembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Memije Alarcón, D. N. Y., Ventura Ramos, D. P. E., & Alemán Vulgo, D. S. (2022). Condiciones socioeconómicas de las mujeres de Atliaca, Guerrero. México. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10318-10336. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4134

Condiciones socioeconómicas de las mujeres de Atliaca, Guerrero. México

ABSTRACT

The purpose of this analysis is to know the living conditions of the women and girls of the community of Atliaca, Guerrero, Mexico; This indigenous population of the country is part of the poorest and most disadvantaged strata of society, their levels of quality of life are below the national average and they are objects of racism, discrimination and gender violence. Different seminars and meetings were held with universities in the country to learn about the current situation regarding indigenous women at the national and local levels. As a preliminary result, the fact that the indigenous women who participated in the study do not recognize education as a way to improve their lives was found as a central problem. The main results obtained from the application of questionnaires and semi-structured interviews could meet the intended objective.

Keywords: Indigenous women; gender violence; education

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el problema del nivel de vida indígena ha rebasado los límites de una simple preocupación regional hasta alcanzar niveles nacionales e internacionales, que por su implicación social, amerita atención especial de las instituciones académicas y gubernamentales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Estado Mexicano en los Tratados y Convenciones Internacionales sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que tienen como objetivo principal garantizar el pleno ejercicio y defensa de los derechos humanos de las mujeres en los ámbitos internacional, nacional, estatal y municipal. Araiza (2004-135).

De acuerdo con Lagarde (2015) existe algo nuevo con la mujer: las mujeres son protagonistas de su propia historia y de su cultura, las mujeres en su diferencia puedan observarse, explicarse y tal vez interpretarse a partir de los enfoques antropológicos desde las perspectivas que contribuyan a radicar su opresión (p. 75).

La Cepal (2019), considera que las desigualdades por condición de pobreza, obedecen a la persistencia de patrones culturales que se expresan en comportamientos de trascendencia primordial en el curso de la vida de las personas, si bien, no son exclusivas de los grupos indígenas, a la mujer la posicionan en mayor desventaja social, donde la desigualdad en todos los ámbitos de condiciones de salud, educación, ingresos, laboral, familiar, material y social, en la mayoría de las localidades privan a las mujeres de su capacidad de decisión, padeciendo las condiciones más desfavorables y dominante.

Las mujeres de Atliaca, Guerrero, no aspiran tener una mejor condición vida, ellas creen que lo mejor es casarse a temprana edad y procrear hijos, replicando las costumbres y cultura de sus progenitoras, ocupándose con los quehaceres de la casa y el cuidado de sus hermanos, así también ayudan a sus padres en las labores del campo, de manera que pasa a segundo o tercer plano la formación escolar para ellas, sin contemplar ninguna meta a corto, mediano o largo plazo.

Contradictoriamente a esto, la educación es una de las variables que definen el nivel de bienestar de la población, a través de ella se puede salir del ciclo de la pobreza, se logra reducir las desigualdades y con ello acceder a mejores empleos que les permita tener un mejor nivel de vida. En nuestro país, a pesar de tener un carácter de obligatoriedad más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no tienen la oportunidad de asistir a la

escuela, por falta de recursos económicos, pero sobre todo uno de los factores que afecta más, es la pobreza y violencia de género (INEGI-2015).

De acuerdo con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en donde se promueve que la educación para los pueblos originarios debe ser posible, accesible, aceptable y adaptable, en los pueblos originarios las mujeres indígenas, dadas las condiciones socio-económicas, presentan mayor dificultad para acceder, permanecer y concluir los estudios, en comparación con el resto de la población, así mismo se tiene que el promedio de escolaridad de la población indígenas es de 6.6, y 9.1 de la población total mientras que las mujeres indígenas tienen 6.2 en relación al 9.0 de la población total (INEGI-2015).

Como parte de este artículo científico, y a propósito de sistematización teórica realizada, se hará un análisis socioeconómico de las mujeres indígenas en Atliaca, Guerrero, teniendo en cuenta los aportes que constituyen antecedentes en esta investigación.

Resultados anteriores, relacionados con estudios relacionados permitieron conocer, apropiarse, problematizar y difundir la realidad social que viven las mujeres indígenas en dicha comunidad. El desarrollo de este análisis conformó una propuesta adicional documental, en “un esfuerzo por conocer los límites de lo ya sabido y atreverse a preguntar lo desconocido”, lo cual nos llevó a indagar la problemática que viven las mujeres de esta comunidad, por lo tanto, se plantea entre muchas otras, la siguiente interrogante: ¿Por qué, las mujeres de la comunidad de Atliaca, Guerrero no ven la superación académica como proyecto de vida?

Todo esto se agudiza en tanto dichas mujeres no sienten la necesidad de poder superar las condiciones precarias, pobreza extrema y desigualdad social en que viven, ya que esta población se encuentra invisibilizada y no tienen la oportunidad de buscar mejores alternativas de desarrollo sustentable aún teniendo a 25 km de la capital del Estado de Guerrero, la oportunidad de progreso y educación que son aprovechadas por mujeres de otras comunidades más lejanas como la montaña Alta.

METODOLOGÍA

La investigación se centró en analizar las condiciones en las que viven realmente las mujeres de la comunidad de Atliaca; existen estudios de manera general sobre las mujeres indígenas de Guerrero, pero ninguno específicamente de este lugar, por lo

tanto, es importante describir la situación social y económica de las mujeres atliaquenses.

Como técnica se utilizó la entrevista semiestructura, el cuestionario y el método observacional, donde se realizaron visitas casa por casa, como una investigación documental de tipo cualitativo, cuantitativo y mixto para obtener un panorama documentado y actualizado sobre el análisis de las condiciones de vida de las mujeres y niñas de dicha comunidad.

Algunas de las variables e indicadores estudiados son: el número de personas que habitan en casa, servicios básicos que cuentan, edad de las personas, cuántas mujeres viven en el hogar, estado civil, nivel de escolaridad, servicio médico, estatus económico y social, número de hijos, vivienda, tipo de alimentación, actividades recreativas, transporte, violencia intrafamiliar, entre otras. La indagación se conformó con un equipo de maestros investigadores y alumnos de la licenciatura en economía de la Universidad Autónoma de Guerrero.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población hablante de las lenguas originarias del país forman parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de la sociedad, su calidad de vida está por debajo del promedio nacional y se acentúa en mayor medida en la mujer y las niñas, que, desde el principio de los tiempos, ha tenido por diversas razones, entre las que destacan la religión y la cultura.

Esta situación ha obligado a la mujer indígena a recorrer un camino de obstáculos para lograr trascender de su condición de madre y ama de casa y tener una participación activa y participativa en una sociedad que se muestra con diversas y sucesivas formas de violaciones de sus derechos; independientemente que les son conferidos por tratados internacionales, legislaciones federales, locales y demás lineamientos ciertos privilegios y oportunidades, se les dificulta acceder al mercado laboral, tienen un deficiente servicio de salud y en su mayoría, presentan índices académicos desfavorables resultado de su marginación social.

A nivel nacional la composición de la población hablante de lengua indígena (PHLI) de acuerdo a la encuesta Intercensal 2015 y el criterio de hogar, asciende a 12'250,947, que representa el 10.1% de la población total, de ellos el 51.1% son mujeres y el 12.3% son monolingües. Es importante señalar que el 75% PHLI se concentra solo en ocho

entidades federativas entre las que se encuentra Guerrero, de acuerdo a datos del CONEVAL.

En nuestro país, la educación, como variable a estudiar, a pesar de tener un carácter de obligatoriedad más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no tienen la oportunidad de asistir a la escuela, entre otras causas por falta de recursos económicos, pero, sobre todo, con un alto nivel de afectación, por la violencia que se vive en algunas comunidades y zonas del territorio mexicano.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, promueve que la educación para los pueblos originarios debe ser asequible, accesible, aceptable y adaptable, no obstante, en los pueblos originarios dadas las condiciones socio-económicas presentan mayor dificultad para acceder, permanecer y concluir sus estudios si se compara con el resto de la población.

Así mismo se verifica que el promedio de escolaridad de la población indígena es de 6.6 con relación al 9.1 de la población total, mientras que las mujeres indígenas tienen 6.2 en relación con el 9.0 de la población total (Encuesta Intercensal 2015 INEGI); esta es una de las desigualdades que con mayor énfasis se reconoce como una dificultad importante, concretada en la comunidad objeto de estudio en este documento científico. Otra variable que se analiza es el nivel de pobreza económica; se comprueba que mientras más bajo el nivel de ingresos, más baja la escolaridad, la cual pasó de un 58.7% a un 70.7% en la población de ingresos altos.

Para el estado de Guerrero de acuerdo al censo del INEGI, (2020) el 94% de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, la escolaridad promedio para la población de 15 años o más es de 8.4 y el analfabetismo se sitúa en un 12%.

En el municipio de Tixtla en Guerrero en la misma fuente se dice que la tasa de analfabetismo que se presenta es de 11.5%, de este porcentaje, el 38.9% corresponde al género masculino y el 61.1% corresponde al género femenino, lo que representa una de las desigualdades detectadas en tanto la diferencia es de 22.2 puntos porcentuales entre el hombre y la mujer.

En contraste el grado de escolaridad es más alto al situarse en un nivel de 10.98 en relación a 6.8, lo que equivale al primer año del Nivel Medio Superior, esta diferencia notoria pero favorable nos indica que una vez que logran ingresar a las aulas escolares presentan mayor propensión a concluir estudios, que probablemente se deba a su

cercanía con la capital del estado que se encuentra a escasos 25 Km., además de tener facilidad de transporte público.

Para analizar las condiciones de vida de las familias y en particular de la mujer indígena, el estudio dependerá en gran medida de los indicadores de bienestar, para ello se utilizarán los 6 que maneja el CONEVAL (rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, vivienda de calidad inadecuada o de espacios insuficientes, servicio básico en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad).

Atliaca, es una pequeña comunidad perteneciente al municipio de Tixtla de Guerrero, que, de acuerdo con datos reportados por el INEGI en el censo de 2020, tiene una población de 6 321 habitantes (INEGI, 2020), por género el 50.6% son mujeres y 49.3% son hombres. En Guerrero de acuerdo con los datos de INEGI (2020), el rezago más grande existe en las mujeres, seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Emile Durkheim (2003), fue el primero en conceptualizar la educación como un hecho social y define la educación como “la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social, teniendo por objeto desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que se está particularmente destinado”(p.89), según el autor, el sujeto debe estar preparado mediante la internalización, adaptándolo al sistema que les tocó vivir, con un carácter humanista, transformar al ser asocial en un ser moral y social (Durkheim, 2003).

En información que se obtuvo de la investigación en la localidad en cuanto a la escolaridad, se detectó que el 72.8% de las mujeres han cursado el nivel básico, el 21.1% el medio superior y el 6.1% han concluido estudios de licenciatura, así mismo las mujeres de Atliaca manifestaron que abandonan o desertan en el nivel básica particularmente en la secundaria para realizar actividades laborales por la situación económica tan precaria que han vivido durante toda su vida como mujeres indígenas.

En la comunidad, era común que el índice de escolaridad fuera mayor el del hombre que el de la mujer, confirmándose el hecho de que la cultura en la que se desenvuelven las familias da poca oportunidad a las niñas para su formación escolar.

Las mujeres entrevistadas manifestaron que solo se ocupan del trabajo no remunerado (TnR) que como su nombre lo indica, está definido por las actividades que se realizan generalmente domésticas y/o el cuidado de los hijos, adultos mayores o personas con alguna condición de vulnerabilidad dentro del hogar o fuera de él, sin recibir pago alguno; además puede ser que lo realice siendo familia o que no tenga ningún vínculo consanguíneo.

En Guerrero la participación de la mujer indígena es del 64.7% cifra mayor al porcentaje nacional que se ubica en 62.8%. Esto significa que la carga de las actividades no remuneradas recae principalmente en las mujeres, variable que hizo mucho más interesante el estudio.

La estructura socioeconómica sugiere modelos diferentes de “ser mujer” porque se trastocan valores que por generaciones las han relacionado con ser mujer-madre y mujer-familia, permitiendo un rol de participación social, diferente a la madre - esposa, con igualdad de oportunidades y deberes como los hombres, ya que, a la responsabilidad de la producción, reproducción, cuidado y crianza de hijas(os), se suma la jefatura del hogar. Lazaro et. al (2007). Estos modelos no se ven reflejados en las comunidades indígenas, ya que las mujeres y niñas tienen los roles patriarcales con los que fueron educadas.

Las mujeres indígenas son las más excluidas de los beneficios de desarrollo económico y social. Aunque es difícil desglosar los datos sobre la pobreza indígena, se sabe que la desigualdad de ellas, supera la de otros grupos sociales, es decir el 86% de indígenas se encuentran en pobreza comparando con el 64% de las mujeres urbanas y un promedio nacional de 89.9%. Las probabilidades de que las mujeres indígenas guerrerenses y oaxaqueñas es mucho mayor su pobreza con un 46%, que la de cualquier otro estado mexicano: un 30.8% se centra en tres estados Veracruz, Chiapas y Puebla. Así también se suman los Estados de México, Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí y Guanajuato con un 73% en pobreza rural (CONEVAL 2015).

Brochure (2017), señala que la discriminación a las que están sometidas las mujeres indígenas, por razones de género, etnia, raza, y situación socioeconómica, crean grandes barreras que obstaculizan su acceso a la educación, salud, alimentos y empleos dignos. En Guerrero las mujeres y las niñas indígenas, suelen enfrentar diversas formas de discriminación histórica y que se combina con la violación de sus derechos humanos

en todos los aspectos de la vida cotidiana, como son los derechos civiles, económicos, sociales y culturales, existen diversas barreras que las mujeres y niñas enfrentan, (CIDH-2017).

Aunado a lo anterior, se visualiza que las condiciones económicas de las mujeres y niñas indígenas son más precarias, debido en parte a los usos y costumbres. La salud es una de las dimensiones que determinan las condiciones de bienestar en la población por ello es necesario mencionar que a nivel nacional el 73% de la población total está afiliada a un servicio de salud de estos el 64.2% están en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene como objetivo fundamental el de garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.

El acceso a las medicinas no es sistemático, estos se distribuyen de la siguiente manera: el 9.4% restante se distribuye entre las demás instituciones de salud como son: el IMSS con un 4.6%, 29.8% al ISSSTE, el 0.3% al IMSS Bienestar, el 0.7% a PEMEX, Defensa o Marina, el 0.2% a la institución privada y el 0.2% a otras instituciones; se ofrece solamente un servicio de medicina general (Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020).

La comunidad de Atliaca cuenta con un centro de salud creado a partir del 10 de febrero de 2021 que ofrece el servicio en tres turnos matutino, vespertino y jornada acumulada; en el centro de salud, en el cual debe estar un doctor o un pasante de medicina, una enfermera y la encargada de vacunas, de lunes a viernes y los fines de semana, lo que comentan las mujeres encuestadas es que los fines de semana solo encuentran una sola persona ya sea la enfermera o el medico en ocasiones muy remotas, es por ello que los habitantes de la comunidad, acuden a Tixtla cabecera municipal del estado, que se encuentra 10 Km para recibir atención que les garantice el mejoramiento de la enfermedad que padecen, o algún problema de piquete de algún animal que es lo más común.

En la información que se obtuvo en la investigación se constata que el 76.6% acuden al centro de salud al menos una vez al año, por diversos factores, como llevar a sus hijos a las vacunas; el 17.9% acude más de 3 veces a control de enfermedades crónicas

degenerativas. Cabe señalar que son los únicos servicios de salud con los que cuentan, por ser solo trabajadores del campo o realizan algún oficio.

Con respecto al agua que consumen, se evidencia que el 72% toma agua de garrafón, el 28% consumen agua de pozo, de llave, o también van a traerla a los tanques que hay en algunas esquinas de Atliaca la cual se ocupa para para el consumo doméstico; en cuanto al consumo de refresco indicaron que el 55% toman una vez a la semana y el 45% toman de tres a más veces a la semana, manifestando que ya no toman tanto refresco en tanto les dicen que se están enfermando de Diabetes y obesidad; también manifiestan ya no estar consumiendo tantas bebidas embotelladas porque son más cara que otras marcas.

En relación a las mujeres originarias de la comunidad de Atliaca, el 60% de ellas padecen diabetes y obesidad, así como, 40 % de las mujeres encuestas padecen hipertensión y depresión

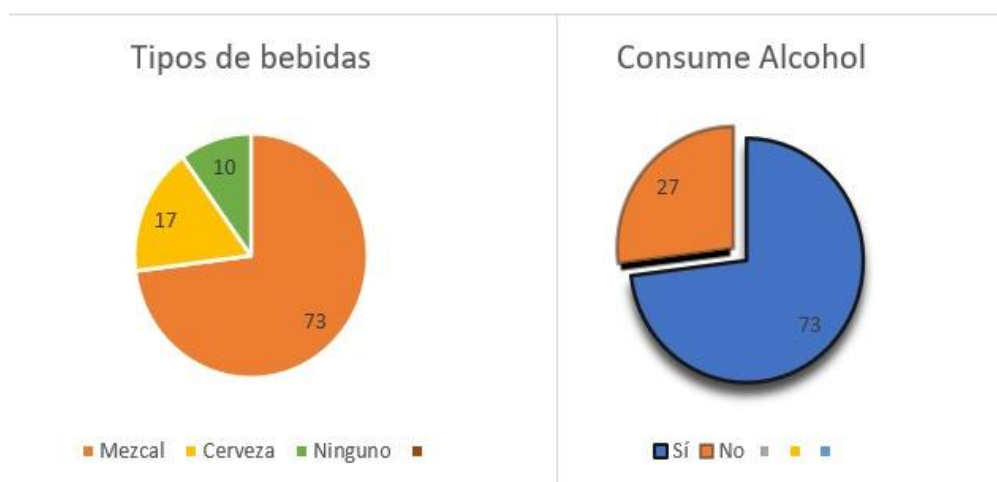
De acuerdo con Bourdieu (2017), está dominación masculina¹ persiste en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica, es la que se vive por lo regular en todos los ámbitos, especialmente en las comunidades originarias; Atliaca no es la excepción existen grandes niveles de violencia simbólica, un 35% de las mujeres experimentarán violencia y que la proveniente del esposo o la pareja íntima es la más común, abarcando un 30% de los casos, de las mujeres que viven sometidas, y buscan refugio en el alcohol, de acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso excesivo de alcohol es el principal factor de riesgo de muerte y discapacidad.

El uso de alcohol contribuye a una amplia gama de problemas de salud como: la depresión, suicidio, cirrosis, cáncer y dependencia de alcohol, en el caso que nos ocupa, la influencia de las bebidas alcohólicas en la comunidad arrojó datos significativos, ya que el 52% de las mujeres lo consumen, ellas lo ven como una manera de convivir con sus familiares y amistades en las fiestas y reuniones que se hacen frecuentemente en la comunidad. Por otra parte, un 73% consumen por lo regular Mezcal por ser una bebida económica y que se produce en la misma comunidad, el resto se distribuye entre cerveza y otras bebidas.

¹ Pierre Bourdieu.- Dominación masculina: se perpetúa así en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas.

Figura 1.

Distribución de tipos de bebidas que infieren.



Para el CONEVAL (2018) la seguridad alimentaria implica que la población pueda satisfacer sus necesidades y preferencias a través del acceso físico y económico a suficientes alimentos nutritivos; los habitantes de la comunidad, en su alimentación incluyen con frecuencia los alimentos que se consideran como una alimentación adecuada para tener una satisfactoria calidad de vida y de salud, de acuerdo a información recabada, la alimentación de las familia consiste en 100% consumen granos básicos como son el frijol, maíz y arroz que no puede faltar en todos los hogares, en el caso de las proteínas el 60% consumen de 2 a 3 veces a la semana pollo o carne de puerco, el 70% consumen verduras como calabacitas, ejotes, quelites y las frutas de temporada que se cultivan de forma silvestre.

Así mismo el 40% consumen de 2 a 3 veces por semana los lácteos para acompañar sus alimentos, la leche solo para los niños y los adultos mayores. Ellas y sus familias consumen una vez a la semana carne de pollo, la carne de puerco la llegan a consumir una vez cada 15 días y en relación con la carne de res y pescado, no lo consumen, porque es muy caro y no están acostumbradas. Su alimentación básica se basa en frijol, salsa de chile, y tortilla. En el caso del consumo huevo el 43% lo consume de una a dos veces por semana, mientras que el 23.6% lo consumen de tres a cuatro veces a la semana, el 21.9 % consume de 5 a 6 veces 8.8% lo consume todos los días ya sea en almuerzo, comida o cena.

Para Galan (2021), el definir un patrón de alimentación tradicional no es fácil porque intervienen varios factores como: entorno físico, disponibilidad de recursos, actitudes y

valores sociales, que realmente se refieren al ingreso y la posibilidad de gasto. La cultura, las tradiciones, los modos de vida, las creencias, son determinantes en el comportamiento alimentario, así como para el proceso salud-enfermedad de un individuo y/o de una población.

La calidad de los servicios que se brindan a estas poblaciones depende de indicadores como el lenguaje, significa que algunas mujeres que hablan náhuatl y español ayudan a traducir para saber los padecimientos de sus familiares que son los adultos mayores que no hablan el español; el 65% de las mujeres encuestadas hablan las dos lenguas, el 33 % solo habla la lengua materna, el 1.8% solamente hablan y escriben lo que presupone un decrecimiento significativo del uso de la lengua materna. Se coincide con Vázquez (2012) cuando refiere que para los pueblos indígenas el hablar su lengua materna es una forma de exclusión, discriminación y marginación social.

De acuerdo con el censo de (INEGI 2020), existen un total de 1,662 hogares y 1,545 de ellas son viviendas de usos múltiple en la comunidad de Atliaca.

Según los resultados de la investigación, en relación a la tenencia de vivienda, el 70% contestaron ser dueños de la vivienda que habitan, mientras que el 30% señaló que es prestada o rentada, de estos mismos el 84.2% viven con algún miembro de la familiar, el resto de las mujeres encuestadas comenta que solamente viven con su esposo e hijos, y estos son los que ya han construido con sus propios recursos su vivienda. Los principales materiales que se usaron para la construcción de sus viviendas son: con bardas de tabique, con pisos de cemento y tierra, el 60% manifiesta tener techos de láminas galvanizadas, de cartón y teja, puertas y ventanas de madera elaboradas por sus mismos habitantes.

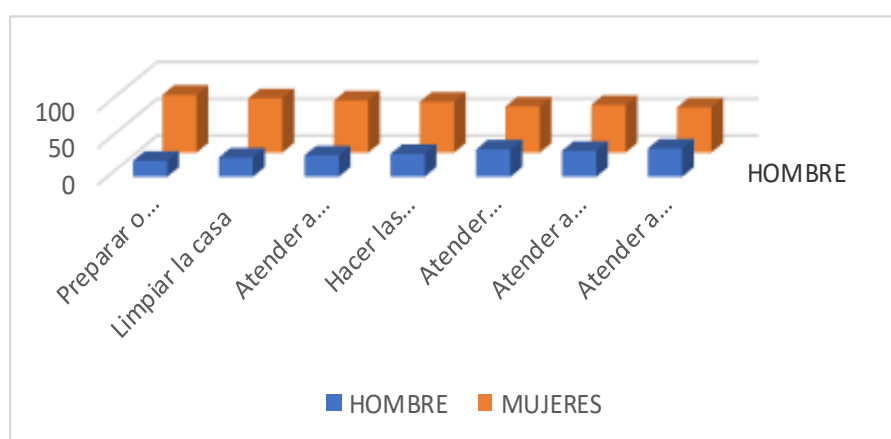
Es importante señalar que por el tipo de material de construcción que ya tienen cimientos para una vivienda que se puede decir digna y decorosa pues un 95 % ya cuenta con cuartos para dormir separados del resto de los demás servicios, 97% tienen baño, otro aspecto que merece análisis particular y que es importante señalar es que la construcción la hacen en terreno de los padres o suegros les heredaron en vida, mismo que es dividido en superficies de terreno relativamente chicas entre los hijos que no les permite tener un traspatio que anteriormente las comunidades indígenas tenía y que lo utilizaban para un huerto familiar y/o animales de corral que les permitía tener a la mano el complemento o incluso en ocasiones a disponer de una alimentación completa.

El 20% de las viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada, las mujeres y los hijos son los encargados de acarrear en cubetas el vital líquido para su uso doméstico y personal que se encuentra almacenada en tanques que están en determinadas esquinas de la comunidad, el 61.4% cuentan con drenaje y el 95% luz eléctrica.

Otro aspecto sobresaliente lo es, el hecho de que 82% siguen conservando la tradicional cocina de leña y muy pocas casas usan estufa de gas, no obstante que un 50% cuentan con la estufa de gas, no la utilizan seguido por el alto precio que tiene el gas, el 90% de las cocinas están equipadas con los electrodomésticos indispensables para facilitar las labores domésticas como, licuadoras, refrigerador, plancha, entre otros en sus viviendas los cuales emplean para su labor diaria. La disposición de servicios básicos en la vivienda como el agua, drenaje y la luz eléctrica, así como la construcción y distribución de la vivienda tiene un fuerte impacto en las condiciones de vida en los integrantes de la familia.

En los hogares indígenas el 78% son las mujeres quienes preparan o sirven alimentos y solo el 22% son hombres. En atención y cuidado a personas con discapacidad se presenta una mayor participación de los hombres indígenas, pero no llega a superar a las mujeres, pues se observa una participación de 61% contra un 39% de hombres, situación similar se observa en la población general al pasar de 62% en mujeres en relación a 38% de hombres, como se observa en la figura 2.

Figura 2. *Distribución de la población.*



Fuente: Elaboración Propia con datos de CONEVAL (2022).

La siembra que se practica en Atliaca es temporal, para autoconsumo, esta cosecha es mínima ya que no permite vender a otras comunidades aledañas; los métodos que se implementan no son los adecuados ya que la superficie cultivable es de alta y medias

pendientes, contando con pocos terrenos para su producción en los cultivos como son el frijol, maíz, calabaza, jitomate, tomate, flor de cempasúchil o tapoyola y muy pocos vegetales.

La ganadería que tiene la comunidad es una actividad complementaria de la agricultura, pues su utilidad es para su autoconsumo o bien para auxiliar las acciones agropecuarias y domésticas. Otras de las actividades económicas que apoyan a la económica local es la fabricación de tabique, trabajo que anteriormente era exitoso y redituable para la comunidad porque se comercializaba en diferentes estados como Morelos, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Chiapas, Quintana Roo entre otros.

Sin embargo, esta actividad económica que apoya a la economía familiar ha disminuido por la elaboración del tabicón que no es fabricado en la localidad de Atliaca.

El 60% de la población especialmente el jefe familia atliaquense se dedica especialmente a la producción y distribución del tabique, de igual forma se dedican a la elaboración de artesanías hechas de palma, también, se dedican a la destilación del maguey, donde se obtiene el tradicional mezcal, planta silvestre que se encuentra en las llanuras de la localidad (Ochoa Campos, 2018).

El mercado laboral tiene una estrecha relación con el tamaño de la localidad en particular en el caso de las mujeres indígenas, esto se puede constatar al observar que la tasa de participación económica en las localidades menores de 2 500 habitantes es de 13.2% de las mujeres indígenas realiza alguna actividad productiva, en comunidades urbanas con más de 100,000 habitantes su participación se sitúa en un 42.9% en tanto que los hombres su participación es más estable al pasar de 61.3% a un 74.2%, de acuerdo a la población en relación a la participación al mercado laboral se encuentra en el rango de 2,500 a 14,999 habitantes en donde se observa que la participación de la mujer se encuentra en 66% contra un 34.9 de hombres y un total de 44.5% en la comunidad objeto de estudio tenemos que solo el 47% de las mujeres tienen un trabajo fuera de casa.

La población económicamente activa (PEA) indígena en el 2019) se encontraba en alguna actividad productiva se ubica con una tasa de participación de 58.3% y un 1.49% desocupación contra un 50.3 de la población total, de estos la mujer indígena se ubica en un 23.5% en relación a los hombres que participaron con un 33.5%.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares en 2020, las familias mexicanas destinaron alrededor del 35% del gasto diario en alimentos y bebidas, siendo la carne 23% el mayor gasto trimestral, seguido de los cereales 17.8% y las verduras con 11.7%. Por lo tanto, a pesar de tener acceso a una variedad de alimentos, los cereales continúan presentes en productos como la tortilla de maíz, arroz, pan y pasta para sopas, INEGI (2020).

En Atliaca, las familias tienen un ingreso promedio de \$8,600.00 del esposo, la esposa y los hijos en su totalidad, esta aportación es mensual. En relación al gasto se tiene un promedio de gastos de 38% alimentos y bebidas no alcohólicas, 17.2% comunicaciones y transporte, 10.9% vestido y calzado, 10.8% bebidas alcohólicas y tabaco, 9.1% educación, 7.0% transporte, 5.5% diversiones, 3.4% salud y 3.1% mantenimiento de la vivienda, se puede observar que de acuerdo al ingreso la mayor proporción se canaliza hacia la alimentación y el resto se distribuye entre los demás servicios prioritarios para el desarrollo humano.

Es importante destacar lo que gastan las madres de familia, en el mercado, y cuántas veces van, *“Aquí no hay mercado solamente viene el lunes un tianguis en el cual nos surtimos de lo que necesitamos, aunque ya todo ha subido de precio”*, el 70% gasta de \$ 150 a 300 pesos por semana, el 30% gasta, entre 350 a 400 por semana, según sea el caso y lo que se consume, ahí también compran ropa, no solo alimentos, el 88% compra ropa una vez al año, el 12% compran ropa el dos veces por año teniendo un gasto de 200 a 300 pesos aproximadamente.

El ingreso promedio trimestral en Guerrero de las mujeres es de \$10,203 pesos, de los hombres es de \$14,227 pesos, sumados ambos nos dan un ingreso promedio de \$8,140. mensual, en cambio para la población indígena el ingreso promedio trimestral de hablantes de lengua indígena es de \$3,004.6 mensual.

Es importante destacar a las mujeres y niñas que se encuentran trabajando 65% como dependientes en algunos de los negocios de la localidad, 25% en quehaceres domésticos en la localidad, Tixtla incluso en Chilpancingo; otra actividad es el cocido de balones de fútbol que son solicitados por ellas, contratadas una vez al mes por microempresarios del municipio de Chichihualco, en la mayoría de los casos el dinero que logran acumular como familia, apenas les alcanza para satisfacer los gastos

alimentos de los miembros de la casa, porque se les paga por comida de balón 10 pesos por unidad y ellas por lo regular les dan de 15 a 20 balones por mes.

CONCLUSIONES

La presente investigación, nació como una inquietud por conocer y dar a conocer cómo se dan las condiciones de vida de las mujeres y niñas en la comunidad de Atliaca del municipio de Tixtla Guerrero, dado lo anterior fue necesario hacer un planteamiento que nos permitiera formular un esquema para buscar las primeras aproximaciones teóricas sobre el tema de nuestro interés, así como la estructuración adecuada de las herramientas de trabajo para el apropiado acercamiento y recuperación de la información con nuestros sujetos de estudio.

Entre los resultados obtenidos en el análisis tenemos: se diseñó un cuestionario de 30 preguntas de opción múltiples para la entrevista de las mujeres, se realizó una prueba piloto a diez mujeres, se cuenta con una base de datos, se incorporaron tres estudiantes de la Escuela de Ciencias Económicas que ayudaron aplicar los cuestionarios en el procesamiento y captura de datos, derivando la elaboración de un proyecto de la tesis con el cual se van hacer titulados, con la conclusión del trabajo se pretende gestionar antes autoridades competentes del gobierno del Estado y Municipales cursos y talleres para el empoderamiento de las mujeres indígenas de Atliaca, esta información formará parte de un capítulo de un libro en colectivo y la construcción de esta nueva información será divulgada a través de la red de interne para consulta científica.

LISTA DE REFERENCIAS

- Amorós, C. (1992), Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkia Investigacio Feminista*, 1, 15-37. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/412/331>
- Amoroz Solaegui, Iliana. (2011), El derecho a la salud en comunidades indígenas del Estado de Chiapas. *Revista pueblos y fronteras digital*, 6(11), 8-37. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2011.11.133>
- Araiza, Alejandra (2004), "Empoderamiento femenino: el caso de la comunidad zapatista de Roberto Barrios", *Feminismo/s*, no. 3, pp. 135.
- Bourdieu, Pierre. (2017), *Dominación masculina*, Editorial Anagrama, S.A. 2000
- Comisión Nacional de los derechos humanos CNDH (2015).

Comisión Internacional de Derechos Humanos (2017), Resumen geográfico de las principales ideas y conceptos del informe. Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en América Latina.

Constitución Política 2020. Orden jurídico.gob.mx 2020. (ADICIONADO, D.O.F. 15 DE MAYO DE 2019).

Cumes, Aurora (2012), Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio, Universidad de Murcia (España) 17 Seminario: Conversatorios sobre Mujeres y Género. Conversações sobre Mulheres e Género.

Coneval (2018), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Díaz, Alba (2003), Educación y Género Colección Pedagógica Universitaria

Köster, Anne Julia (2017) Educación asequible, accesible, aceptable y adaptable para los pueblos indígenas en México: Una revisión estadística. ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 11, núm. 1, pp. 33-52, 2016. Universidad Politécnica Salesiana

Mujeres indígenas, nuevas protagonistas para nuevas políticas, pag 7:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36779/1/5201435l_es.pdf.

<https://ichan.ciesas.edu.mx/el-derecho-a-la-proteccion-de-la-salud-de-las-mujeres-indigenas-analisis-nacional-y-de-casos-desde-una-perspectiva-de-derechos-humanos>, Ichan Tecolotl, año 33, número 364, septiembre 2022. Revista de divulgación enfocada en temas de antropología, ciencias sociales y humanidades /Graciela Freyermuth

Informe relatoría un para una vivienda adecuada 2019.
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Housing/IndigenousPeoples/CSO/REPAM.pdf>

Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002, INI / CONAPO / PNUD, México, 2020

INEGI Censo, México 2000. CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México.

INEGI Censo, México 2010, CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México,

- INEGI Encuesta Intercensal, México 2015 CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México.
- INEGI Encuesta Intercensal 2015. Principales Resultados de la Encuesta Intercensal Estados Unidos Mexicanos, México 2015.
- INMUJERES (2006), CDI/. Indicadores con perspectiva de género, México.
- INALI (2009), Catálogo de lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, México, INALI.
- Lagarde, Marcela (1996), "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.
- Lagarde, M. (2011), Los cautiverios de las mujeres: madres posas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2012). Claves feministas para la despatriarcalización. En Coordinadora de la Mujer, Mujeres en diálogo: Avanzando hacia la despatriarcalización (pp. 17-38). La Paz: Coordinadora de la Mujer. Disponible en: <http://www.bivica.org/upload/mujeres-despatriarcalizacion.pdf>
- Lázaro Castellanos, Rosa; Zapata Martelo, Emma; Martínez Corona, Beatriz (2007) jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder Política y Cultura, núm. 28, pp. 194-218 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
- Navarrete Linares, Federico. (2004), Los Pueblos Indígenas de México, Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, México http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf
- Ochoa Moisés (1968) en su libro titulado Breve Historia del Estado de Guerrero.
- ONU Mujeres, CEPAL, INMUJERES e INEGI, (2013), Medir el Trabajo No Remunerado (TnR) y el Uso Del Tiempo (UdT): Visibilizar la Contribución, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- ONUMUJERES (2011), Organización de las Naciones Unidas ONU las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Page-Pliego, Jaime (2013), Refresco y diabetes entre los mayas de Tenejapa, San Cristóbal de Las Casas y Chamula, Chiapas Limina R vol.11 no.1 San Cristóbal de las Casas.

Vázquez Verdera, V.; Escámez, J.; y García López, R. (2012), Educación para el ciudadano. Hacia una nueva pedagogía, Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación.